



## PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA CON ADJUDICACIÓN DE PREMIOS DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. CURSO ACADÉMICO 2021/2022.**

Premios	Nombre	Apellidos
1º Premio	Mª José	Cáceres Tito
2º Premio	Daniel	Navarro Villagrán

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los juzgados de lo Contencioso- Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: Reyes Alejano Monge  
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso global

<b>Vicerrectorado de Internacionalización</b>	<b>Servicio de Relaciones Internacionales</b> Campus El Carmen Pabellón Juan Agustín de Mora 21007 Huelva	Tel.:(+34)959219172/9167/9421 <a href="mailto:drinter03@sc.uhu.es">drinter03@sc.uhu.es</a> <a href="http://www.uhu.es/sric">www.uhu.es/sric</a>	<b>uhu.es</b>
---	--	---	---------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KQ4BsyTv7j81gDP+4hFpXg==	<b>Fecha</b>	20/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Reyes Alejano Monge		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/KQ4BsyTv7j81gDP+4hFpXg=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/KQ4BsyTv7j81gDP+4hFpXg=</a>	<b>Página</b>	1/1

